

Plan de Acción Tutorial (PAT) Curso 2025-2026

Estudios:	Grado en Derecho
Asignatura:	Cultura europea en España
Código:	66021050
Tutor/a	Matteo Cristinelli
E-mail:	matcristinelli@zamora.uned.es

Equipo Docente (Sede Central)	
Nombre	E-mail
Javier Alvarado Planas	jalvarado@der.uned.es
Jorge Montes Salguero (coordinador de asignatura)	jjmontes@der.uned.es
Beatriz Badorrey Martin	bbadorrey@der.uned.es
M ^a Concepción Gómez Roan	cgroan@der.uned.es
M ^a Consuelo Juanto Jiménez	cjuanto@der.uned.es
Dolores del Mar Sánchez González	mdmsanchez@der.uned.es
M ^a del Camino Fernández Giménez	camino@der.uned.es
Fernando Hernández Fradejas	fhfradejas@der.uned.es

1. Introducción

La asignatura “Cultura Europea en España” ubicada en el primer curso del Grado en Derecho, tiene carácter cuatrimestral (segundo cuatrimestre); es de Formación Básica y consta de 6 créditos ECTS. En ella se estudia la ciencia jurídica europea recibida en España desde la Edad Moderna y en el siglo XIX hasta la formación también del Estado Constitucional del siglo XIX.

La asignatura de Cultura europea en España es la base de todas las asignaturas que conforman el Grado en Derecho, dado que sin unos conocimientos previos de cómo se ha configurado el Derecho y los textos jurídicos en la evolución histórica de España desde el siglo XV al XIX, no es

posible comprender el fenómeno europeísta, ni el sentido de la propia carrera. Por tanto, es una asignatura que se mueve dentro de un contexto amplio en este plan de estudios.

2. Objetivo de la Tutoría

El objetivo principal de estas tutorías es acompañar al estudiante en el análisis crítico de la Cultura Europea en España, examinando la evolución de las fuentes del derecho y de las instituciones públicas desde el siglo XV hasta el XX. A través de este estudio, se busca que el alumno comprenda la formación del Estado Moderno y Contemporáneo, integrando la influencia de la tradición europea en la configuración del sistema administrativo y jurídico español.

Para alcanzar este objetivo, las tutorías se estructuran en los siguientes puntos:

1. Conocer la influencia de la tradición política, cultural y jurídica europea en España, analizando la evolución del Derecho y la recepción del Derecho común desde el siglo XV hasta el XX.
2. Comprender y explicar la evolución de las Instituciones españolas y de la Administración Pública en la Edad Moderna y Contemporánea, profundizando en sus competencias y en su desarrollo histórico-estatal.
3. Capacitar en la localización, tratamiento y sistematización de fuentes jurídicas, desarrollando el procedimiento de interpretación y argumentación técnica necesario para analizar los procesos de aplicación del derecho.
4. Desarrollar la capacidad de análisis crítico y la habilidad para comentar e interpretar textos histórico-jurídicos primarios y proporcionar técnicas de aprendizaje y estudio efectivas para el dominio de los contenidos de la asignatura.
5. Resolver dudas que surjan durante el estudio y la asimilación del contenido y fomentar la comprensión de la importancia esencial del derecho como sistema regulador fundamental de las relaciones sociales.

3. Desarrollo Temporal de los Contenidos/ Actividades

Fecha Tutoría	Desarrollo Temático
12/02/2026	Presentación de la asignatura Lección 1 (La monarquía universal española)
19/02/2026	Lección 2 (La llegada de las nuevas corrientes económicas y sociales) Lección 3 (La época de las recopilaciones)
26/02/2026	Lección 4 (Teoría y practica de gobierno: monarquía y cortes en la Edad Moderna) Lección 5 (Consejeros del rey y practica consultiva)

05/03/2026	Lección 6 (Sistemas de vertebración territorial y local) Lección 7 (Control social y relaciones con la Iglesia)
12/03/2026	Lección 8 (La implantación del liberalismo en la España del siglo XIX) Lección 9 (Las reformas económicas y sociales de la ideología liberal)
19/03/2026	Lección 10 (Pensamiento liberal y reformas políticas) Lección 11 (Teoría y práctica de gobierno en el sistema liberal)
26/03/2026	Lección 12 (Ciencia y positivismo: la codificación)
09/04/2026	Lección 13 (Ideología liberal y centralismo) Lección 14 (Vertebración y gestión del territorio)
16/04/2026	Lección 15 (Justicia, Iglesia y Hacienda contemporáneas) Lección
07/05/2026	Lección 16 (El siglo XX: la dictadura de Primo de Rivera y la II República)
14/05/2026	Lección 17 (El siglo XX: La dictadura del General Franco y la transición democrática)
22/05/2026	Solución de dudas, Comentario a los textos

4. Actividades Prácticas / Pruebas de Evaluación Continua (PEC)

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es un instrumento de carácter estrictamente voluntario que complementa la formación del estudiante sin condicionar su capacidad de alcanzar la máxima calificación exclusivamente mediante el examen presencial. En términos de ponderación, la calificación final resulta de la integración del examen obligatorio, con un peso del 75%, y de la PEC, que representa el 25% restante.

No obstante, para que la puntuación de la PEC sea efectiva y se sume a la calificación global, resulta indispensable que el alumno obtenga un mínimo de 7 puntos en la prueba presencial escrita. En cuanto a su ejecución, el ejercicio consiste en la redacción de un trabajo académico original e individual sobre una temática establecida por el Profesorado, debiendo cumplir con requisitos formales específicos como una extensión mínima de 20 folios, tipografía Times New Roman de 12 puntos y espaciado sencillo. La gestión y entrega de dicho trabajo debe realizarse a través de la plataforma virtual Ágora dentro de los plazos establecidos, quedando su evaluación, comprendida en una escala de 0 a 10, bajo la responsabilidad exclusiva de los tutores del Centro Asociado.

5. Enlaces web de interés

La página oficial de la web del Departamento de Historia del Derecho de la sede central es la que sigue:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/historia-del-derecho-y-de-lasinstituciones.html>

6. Contacto con el Tutor/a

Todos los jueves, salvo festivos y días no lectivos, del segundo cuatrimestre de 18,00 a 19,00 horas en el aula 3.4 del Centro de la UNED en Zamora. Aparte pueden hacer sus consultas por email y a través del correspondiente foro.

7. Método de resolución de dudas del contenido de las tutorías

En principio las modalidades tutoriales serán presencial + videoconferencia a través de la plataforma Zoom o mediante email dirigido al tutor. También se atenderá a los alumnos en el foro correspondiente.

En las tutorías presenciales se explican los contenidos de la materia de los bloques correspondientes del programa y se aclaran las dudas del estudio previo.

El horario de tutoría y la dirección de la responsable de zona del equipo docente central, Prof.a Concepción Gómez Roan, son los martes y miércoles de 9,30 a 13,30 horas. Despacho 3.47 Tfno: 913989348. E-mail: cgroan@der.uned.es

8. Prueba presencial

La prueba de evaluación presencial constituye el requisito obligatorio indispensable para todos los estudiantes y se rige por las convocatorias oficiales establecidas en el calendario académico de la UNED. Este examen se compone de cuatro preguntas que abarcan la totalidad del programa oficial sin exclusiones, de las cuales el alumno debe resolver un total de tres: un comentario de texto de carácter obligatorio y dos preguntas de contenido teórico a elegir entre las tres planteadas. Para superar la asignatura, es imperativo alcanzar unos contenidos mínimos en cada una de las tres respuestas desarrolladas, ya que la insuficiencia en cualquiera de ellas invalidará la totalidad de la prueba.

En cuanto a la calificación, el estudiante que opte únicamente por esta modalidad puede alcanzar la nota máxima de diez puntos, mientras que, para aquellos acogidos a la evaluación continua, el examen representará el 75% de la calificación final. No obstante, en este último

caso, la puntuación de la PEC solo se integrará en el cómputo global si se obtiene una calificación mínima de 7 puntos en esta prueba presencial. Durante el desarrollo del ejercicio, se permite exclusivamente el uso del programa oficial de la asignatura, siempre que este se encuentre libre de cualquier tipo de anotación o marca.

9. Bibliografía recomendada por el tutor

Parte teórica:

ESCUADERO LÓPEZ, J. A.: *Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas*. Madrid, Edisofer, 2012, 4ª edición revisada.

Parte práctica:

ALVARADO PLANAS y siete autores más: *Comentarios de texto de Cultura Europea en España*, Madrid, editorial Sanz y Torres-UNED, 2021.